

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN RESPECTO AL PROYECTO DE LEY QUE DESIGNA CON EL NOMBRE PROFESORA IRMA ISABEL INÉS MARMOLEJOS Y LA HOZ, LA ESCUELA BÁSICA SUR 4, DEL MUNICIPIO NAGUA, PROVINCIA MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ. PROCEDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

Esta iniciativa legislativa fue depositada el 19 de mayo de 2014. Tomada en consideración el 21 de mayo del mismo año y enviada a Comisión el 22 de mayo de 2014.

La **profesora Irma Isabel Inés Marmolejos y La Hoz** en su afán de aportar al proceso enseñanza-aprendizaje, inicia un proyecto de educación nocturna, creando así lo que hoy se conoce como Liceo Secundario Mercedes Bello. Una vez pensionada, emprende un nuevo proyecto; la creación de la Escuela Vocacional de las Fuerzas Armadas de la que fue nombrada directora de la rama femenina y donde labora hasta el día de hoy.

1



SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones

Tomando en cuenta lo anteriormente referido y luego de revisar la técnica legislativa, la Comisión, **HA RESUELTO: rendir informe favorable** al mismo y a la vez se permite solicitar al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima sesión, para fines de conocimiento y aprobación.

POR LA COMISIÓN:

CRISTINA LIZARDO MÉZQUITA

Presidente

MANUEL ANTONIO PAULA

Vicepresidente

AMARILIS SANTANA CEDANO

Secretaria

JOSÉ MARÍA SOSA VÁSQUEZ

Miembro

FÉLIX BAUTISTA ROSARIO

Miembro

JOSÉ RAFAEL VARGAS PANTALEÓN

Miembro

YVONNE CHAHÍN SASSO

Miembro

/eg

Dpto. Coordinación de Comisiones
8 de julio de 2014